

Guayaquil, 29 de Abril de 2019

Señores

**Accionistas de la Compañía
Costakarim S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía, en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2018.

El salario mínimo vital al finalizar el año 2018 fue de \$386.00 y se dejó establecido que a partir de Enero de 2019 se incrementaría a \$394.00

Como Administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio. A sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Se cumplió con los objetivos previstos para el año 2018, cumpliendo a cabalidad las metas propuesta en las áreas de Ventas, Administración, Contabilidad y Gerencia.

Nuestro Activo Fijo Neto al cierre del año fue de \$445.876.22 que representa superávit revaluación edificios.

El Patrimonio Neto de la Empresa es de \$61,289.93

Durante el año 2018 la empresa ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autos lo establece el reglamento.

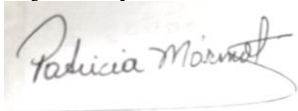
Las Ventas Netas durante el 2018 fueron de \$1.270,978.08 Los Costos de Venta fueron de \$1,237,617.49, los Gastos Administrativos fueron de \$32.525.38 lo que nos da una utilidad bruta de \$835.21

Y una Utilidad operacional de \$835.21

De la utilidad Operacional hay que segregar: \$125.28 para participación del 15% de utilidades a los trabajadores, \$177.48 por 22% de Impuesto a la renta, \$0 de reserva legal, quedando la cantidad de \$532.45 como utilidad neta a repartir.

La Gerencia propone a los señores que conforman la Junta General de Accionistas, que la utilidad neta a repartir quede depositada en la compañía, no siendo objeto de reparto.

Recomiendo a la junta general de Accionistas que para el año 2019, se cumplan los objetivos y metas trazados, para cumplir con el presupuesto elaborado.



Emma Patricia Mármol Cabrera
Gerente General
C.C.1201320619